



INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE LA COMISIÓN DE SALUD

SEGUNDO TRIMESTRE (MARZO 2022–JUNIO 2022)



**DIP. OLAGUER
HERNÁNDEZ FLORES**
PRESIDENTE



INDICE.

I. Fundamentación.

II. Integración de la Comisión De Salud.

III. Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud.

IV. Criterios para la formulación de dictámenes, acuerdos económicos y de trámite.

V. Instalación de Seguimiento y Supervisión.

VI. Asuntos turnados a la Comisión de Salud.



I. Integración de la Comisión de Salud.

El día 5 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la Instalación del Pleno de la Comisión de Salud, de acuerdo a lo que establece el artículo 164 de la Ley Orgánica que nos rige, que a la letra dice: *“Cada Comisión y Comité Ordinario se integrará por cinco Diputados. Al proponer la integración de las Comisiones y Comités, la Junta de Coordinación postulará a los Diputados que asumirán la Presidencia, la Secretaría y las Vocalías, procurando que en su integración se refleje la proporcionalidad y pluralidad de los Grupos y Representaciones Parlamentarias en el Congreso del Estado.”*; quedando de la siguiente manera:



DIP. OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES
PRESIDENTE (PRI)



DIP. ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS
SECRETARIO (MORENA)



DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
VOCAL (PT)



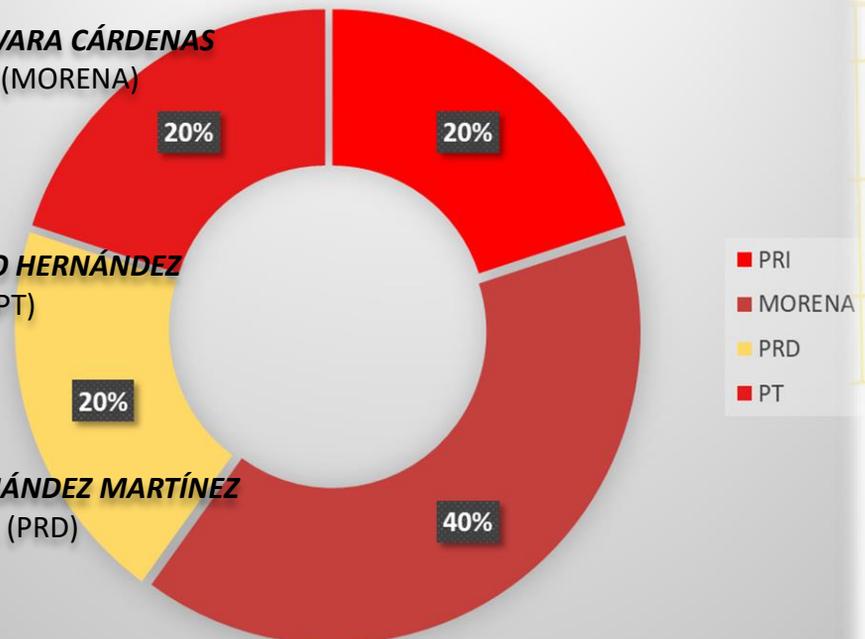
DIP. YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
VOCAL (PRD)



DIP. JESSICA IVETTE ALEJO RAYO
VOCAL (MORENA)



REPRESENTATIVIDAD





II. Fundamentación.

El Informe Trimestral de Actividades Legislativas de la Comisión de Salud, tiene como objeto cumplir de manera oportuna; comunicando a la Mesa Directiva y a nuestros representados de los documentos jurídico parlamentarios que se acuerdan durante las sesiones ordinarias y extraordinarias por las y los diputados que integran dicha Comisión, tal y como lo establece el artículo 163 de la Ley Orgánica de Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 que a la letra dice:

“...Las Comisiones y los Comités deberán instalarse a más tardar dentro de los diez días siguientes al que se expida el Acuerdo de su integración y conformación; deberán presentar su plan o programa de trabajo dentro de los quince días posteriores al de su instalación, mismo que deberá ser remitido a la Presidencia de la Mesa Directiva para conocimiento del Pleno y registro respectivo y, a la Junta de Coordinación, para su seguimiento.

Las Comisiones y Comités, deberán sesionar por lo menos una vez al mes, y cuantas veces sea necesario a juicio de su Presidente o previo acuerdo de la mayoría de sus integrantes. Asimismo deberán entregar al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado un informe trimestral de sus actividades realizadas.

Las reuniones a que se refiere el presente Artículo se deberán llevar a cabo en fecha distinta a la celebración de Sesiones del Pleno, salvo anuencia expresa de la Junta de Coordinación o de la Mesa Directiva.”

Por lo anterior, presento en este documento, las sesiones, integración, los temas tratados y pendientes dentro de la Comisión que hemos llevado a lo largo de este Segundo Trimestre del Primer Año de Ejercicio Legislativo Constitucional correspondiente





III. Sesión ordinaria de la Comisión de Salud.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 161 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Guerrero, Número 231; *“Las Comisiones Ordinarias son Órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de Dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que el Congreso del Estado cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.”*

Es por eso que en esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud, se presentaron diversas propuestas de dictámenes a los integrantes de la misma, para su discusión y aprobación en su caso.





III. Sesión ordinaria de la Comisión de Salud.

Esta sesión ordinaria se llevó a cabo con la siguiente orden del día:

- I. Pase de lista y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Discusión y en su caso aprobación de los dictámenes y acuerdos de trámite de los siguientes asuntos turnados a la Comisión de Salud:

No	Iniciador	Asunto.	Tipo	Sentido
1.	Dip. Rosa Icela Martínez Espinosa. Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso de Sonora. TURNRO LXIII/1ER/SSP/DPL/0109/2021	Acuerdo número 468 por el que la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, exhorta respetuosamente, al Congreso de la Unión y a las Legislaturas de los Estados, para que en el ámbito de nuestras competencias, estemos atentos a las consecuencias que puedan ocasionar el volver a retomar actividades presenciales y, en su caso, considerar el análisis de un proyecto integral de reformas que regulen las mejores prácticas de prevención de contagios, certificados de vacunación, control en las aglomeraciones en fiestas y eventos locales y domicilios particulares, total vacunación en el personal de servicio público que pretenda retomar sus actividades en los órdenes de gobierno y sin duda, avanzar en el proceso de vacunación en la niñez y juventud de México para enfrentar en definitiva y con medidas legislativas firmes, la situación de COVID-19 en el país.	Exhorto del Estado de Sonora.	se propone acuerdo de tramite, no existe materia de estudio.
2.	Comité Organizador del Movimiento de Trabajadores de los Servicios de Salud Pública, Basificados (MOTRASESABA) Guerrero. TURNRO LXIII/1ER/SSP/DPL/0138/2021	Pliego petitorio de trabajadores de la Secretaría de Salud, solicitando entre otras cosas, homologación de salarios. COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO. COMISIÓN DE SALUD COORDINA LOS TRABAJOS.	Turnado en Comisiones Unidas junto con la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo.	se propone emitir oficio a la secretaria de salud, solicitando informe del estado que guarda el presente asunto.
3.	Licenciada Beatriz Vélez Núñez, Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Sección 36. TURNRO LXIII/1ER/SSP/DPL/0125/2021	Solicita su derecho de réplica, en relación al exhorto presentado en esa Soberanía en Sesión de fecha 15 de septiembre del 2021.	Oficio.	se propone acuerdo de tramite, no existe materia de estudio.
4.	Dip. Leticia Castro Ortiz. TURNRO LXIII/1ER/SSP/DPL/0192/2021	Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario, por medio del cual Exhorta con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencia y a la división de poderes, a los 80 Cabildos Municipales, al Consejo Municipal de Ayutla de los Libres y a los Organismos Públicos Descentralizados, para que promuevan campañas de concientización y prevención sobre el cáncer de mama.	Exhorto a Municipios.	se propone dictamen en sentido positivo.
5.	Licenciada en Enfermería, Lorena Ahuelicán Villanueva. TURNRO LXIII/1ER/SSP/DPL/0182/2021	Solicita intervención de este H. Congreso a la problemática que se suscita en el Centro de Salud de Mochitlán, Guerrero, debido al paro de labores que impide la realización de sus funciones como enfermera.	Turnado en Comisiones Unidas junto con la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo	se propone emitir oficio a la secretaria de salud, solicitando informe del estado que guarda el presente asunto.
6.	Grupo Parlamentario del PRD. TURNRO LXIII/1ER/SSP/DPL/0342/2021	Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario por el que la LXIII Legislatura al H. Congreso del Estado, exhorta al Titular de la Secretaría de Salud Federal, Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela, a que se desista del recurso de revisión contra la resolución del Juez Séptimo del Distrito y proceda cuanto antes el proceso de vacunación de menores entre 11 y 17 años sin características de comorbilidad, haciendo valida la garantía del interés superior de las niñas, niños y adolescentes, de la que México adoptó al suscribir la Convención sobre los Derechos del Menor.	Exhorto a Salud Federal.	se propone acuerdo de tramite, no existe materia de estudio.

- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.



IV. Criterios para la formulación de dictámenes, acuerdos económicos y de trámite.

De acuerdo con el artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Guerrero, Número 231; *“A las sesiones de las Comisiones o Comités asistirán sus miembros con derecho a voz y voto”.*

Así también *“Las Comisiones para el desempeño de sus funciones, tendrán las atribuciones generales siguientes:*

I. Dictaminar las iniciativas que les sean turnadas, estableciendo, en su caso, los mecanismos y procedimientos de consulta y estudio que resulten necesarios y aplicables;

II. Dictaminar, cuando corresponda, los asuntos que les sean turnados y en su caso, emitir los acuerdos económicos y de trámite que recaigan a los mismos;”

Y tomando en consideración que un dictamen es una resolución acordada por la mayoría de los diputados integrantes de alguna Comisión respecto a una o varias iniciativas o proposiciones para aprobarla o desecharla, dicho dictamen, cuenta con una opinión técnica la cual esta sujeta a algunos requisitos tales como: tiempos para su elaboración, consulta con expertos en la materia, grupos interesados y opiniones ciudadanas.





V. Instalación del Comité de Seguimiento y Supervisión.

En cumplimiento a los artículos 1, 15, 17, 18 de los Lineamientos que Establecen las Medidas de Prevención para el Control de Contagio del COVID-19 que deberán observar los trabajadores y visitantes del Congreso del Estado, se instaló el Comité de Seguimiento y Supervisión para la LXIII Legislatura, así mismo se llevó a cabo la Sesión Ordinaria, en la cual se tomaron Acuerdos para dar seguimiento al cumplimiento a los lineamientos para prevenir el contagio del virus Sars Cov2 (COVID-19) en las y los trabajadores del Congreso del Estado, dicha instalación la encabezó el Diputado Olaguer Hernández Flores, como Presidente del Comité, el cual se encuentra integrando por el Ing. Cristóbal Soto Cabrera, Encargado de Despacho de la Secretaria de Servicios Financieros y Administrativos, como Secretario de este Comité; Dr. Fredy Solache Álvarez, Titular de la Oficina de Servicios Médicos, como Secretario Técnico del Comité; Lic. Octavio Ortega Torres, Encargado de la Subdirección de Recursos Humanos; L.C. Pedro Ramírez Ramírez, Subdirector de Recursos Financieros; Ing. Jesús Licea Peralta, Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales; Lic. Omar Antonio Rodríguez Gordillo, Encargado de la Dirección de Seguridad Interna, estos últimos como vocales.





VI. Asuntos turnados a la Comisión de Salud marzo-junio.

No.	Turno	Asunto	Fecha	Tramite
13	LXIII/1ER/SSP/ DPL/0732/2022	Oficio signado por el Lic. Ignacio rojas Mercado, Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Poder Legislativo, mediante el cual se informa que el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero, notificó a este Poder Legislativo, la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la acción de inconstitucionalidad 54/2018.	10-02-2022	ASUNTO QUE SOLO DA VISTA AL CONGRESO.
14	LXIII/1ER/SSP/ DPL/0750/2022	Acuerdo con el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaria de Salud Federal, para que realice las acciones necesarias, con el fin de que en el país se inicien jornadas de vacunación contra el SARS-COV2 (COVID-19), para las niñas y los niños, sin la necesidad de acreditar condición médica existente, solicitando la adhesión al mismo, Presentado por las Diputadas Nora Yessica Merino Escamilla y Karla Victoria Martínez Gallegos, Presidenta y Vicepresidenta respectivamente de la Mesa Directiva del H. Congreso de Puebla.	17-02-2022	EN TRÁMITE (PROCESO DE DICTAMEN)
15	LXIII/1ER/SSP/ DPL/0780/2022	Oficio suscrito por las diputadas Alejandra del Valle Ramírez y Gabriela Hernández López, secretarías de la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado de Durango, por medio del cual informa del Punto de Acuerdo aprobado en sesión de fecha 25 de enero del 2022, denominado "regulación de Precios de Pruebas del COVID-19, por el que se exhorta a la Secretaria de Economía del Gobierno de la República, al que con el apoyo técnico en materia clínica y de salubridad de la Secretaria de Salud y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), emita lineamientos urgentes que regulen y fijen los márgenes de justificación y no justificación en materia de incremento de precios por servicios clínicos de pruebas de COVID-19. .	09-03-2022	EN TRÁMITE (PROCESO DE DICTAMEN)
16	LXIII/1ER/SSP/ DPL/0936/2022	En sesión de fecha 30 de marzo del año 2022 el Pleno de la LXIII Legislatura al H. Congreso del Estado, tomó conocimiento del oficio suscrito por el Dr. Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación Guerrero, con el que solicita se legisle con relación al aborto inducido y que el personal de salud del sector público o privado informen sobre los delitos cometidos, así como legislar sobre sanciones para los agentes del ministerios públicos, agentes policiales y médicos legistas, que entorpezcan el inicio de una investigación.	04-04-2022	EN TRÁMITE (PROCESO DE DICTAMEN).



VI. Asuntos turnados a la Comisión de Salud marzo-junio.

No.	Turno	Asunto	Fecha	Tramite
17	LXIII/1ER/SSP/ DPL/1081/2022	Oficio suscrito por las Diputadas Bernarda Reyes Hernández y Lidia Nallely Vargas Hernández, Secretarías de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de San Luis Potosí, con el cual remiten el Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al Secretario de Salud Federal, al Subsecretario de Prevención y Promoción de Salud Federal, al Grupo Técnico Asesor en Vacunación COVID-19 en México para que, en el marco del Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19 y de acuerdo a sus atribuciones, diseñen e implementen de forma inmediata, la vacunación a menores de edad de 5 a 11 años, con el fin de asegurar el acceso al derecho humano de salud. Solicitando su adhesión al mismo.	12-05-2022	EN TRÁMITE (PROCESO DE DICTAMEN).
18	LXIII/1ER/SSP/ DPL/1229/202 2	Proposición con Punto de Acuerdo, suscrita por la Diputada Jennyfer García Lucena, por el que la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en plena observancia a la división de poderes, exhorta a la Dra. Aidé Ibaréz Castro, Secretaria de Salud en el Estado de Guerrero, para que de acuerdo a sus facultades legales, instruya a quien corresponda, se realice un diagnóstico integral respecto de la atención que se brinda a las mujeres embarazadas en las unidades médicas de primer y segundo nivel de atención.	31-05-2022	EN TRÁMITE (PROCESO DE DICTAMEN).
19	LXIII/1ER/SSP/D PL/1346/2022	En sesión de fecha 15 de junio del año 2022, el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, tomó conocimiento de la Iniciativa de Ley que regula el Banco de Datos Genéticos del Estado de Guerrero, suscrita por la Diputada Leticia Mosso Hernández.	15-06-2022	EN TRÁMITE (PROCESO DE DICTAMEN)
20	LXIII/1ER/DPL/1 347/2022	En sesión de fecha 15 de junio del año 2022, el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, Tomó conocimiento de la Iniciativa de Ley para la Atención, Inclusión y Protección para las Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Guerrero, suscrita por las Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	15-06-2022	EN TRÁMITE (PROCESO DE DICTAMEN)